



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA

ESTADO ELECTRÓNICO

Fecha: 12 de noviembre de 2021

Magistrado: ANTONIO JOSÉ VALENCIA MANZANO

Cons	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION
1.	76001 31 05 007201500259 01	EDUARDO POI TUCANES	RIOPAILA CASTILLA S.A	11 de noviembre de 2021	Se admite el recurso de apelación y se corre traslado para alegar de conclusión
2	76001 31 05 018 202100284 01	ORLANDO CHAVEZ VARÓN	COLEPNSIONES Y OTROS	11 de noviembre de 2021	DEJAR SIN EFECTOS EL AUTO No. 1320 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 mediante el cual se admitió el recurso de apelación y se corrió traslado para alegar de conclusión por segunda vez.
3	76001 31 05 004 202000210 01	VÍCTOR LUIS PATIÑO DÍAZ Y OTROS	COLEGIO COLOMBO BRITÁNICO	11 de noviembre de 2021	DEJAR SIN EFECTOS EL AUTO No. 1322 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 mediante el cual se admitió el recurso de apelación y se corrió traslado para alegar de conclusión por segunda vez.
4	76001 31 05 016-2013-00617-01	VLADIMIR PAZ PELAEZ	BANCO COLPATRIA Y OTROS	11 de noviembre de 2021	DEJAR SIN EFECTOS EL AUTO No. 1324 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 mediante el cual se admitió el recurso de apelación y se corrió traslado para alegar de conclusión por segunda vez.



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA**

5	76001 31 05 003 201900531 02	LUZ MARY LÓPEZ HURTADO	COLPENSIONES Y OTROS	11 de noviembre de 2021	DEJAR SIN EFECTOS EL AUTO No. 1325 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 mediante el cual se admitió el recurso de apelación y se corrió traslado para alegar de conclusión por segunda vez.
---	---------------------------------	------------------------	----------------------	----------------------------	--

Firmado Por:

Jesus Antonio Balanta Gil
Secretario

Sala 106 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e341f8e8e60e55e18dbf1d89419ac54ca5198c31f722f3b538e254dfdfcf30d**

Documento generado en 11/11/2021 03:02:16 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>